



## I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 2007

Con el propósito de realizar el séptimo ejercicio de actualización del PIFI en su versión 2007, la Universidad de Guadalajara (UdeG) desarrolló un conjunto de acciones que permitieron fomentar la planeación estratégica y el consecuente desarrollo del presente proceso. De igual manera se establecieron los ámbitos de coordinación, responsabilidad y evaluación que debieron cumplir todos los participantes en sus diferentes áreas de responsabilidad. El objetivo final de todas las acciones emprendidas fue realizar los ajustes necesarios –en la autoevaluación, planeación y elaboración de los proyectos asociados, institucional como de las DES-, en beneficio del fortalecimiento integral de la Universidad así como de sus respectivos Programas Educativos (PE) y Cuerpos Académicos (CA).

Los insumos utilizados, tal como lo indica la Secretaría de Educación Pública (SEP), fueron la actualización del *Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010* (anexo 1), los planes de desarrollo de los Centros Universitarios (CU) y el Sistema de Universidad Virtual (SUV) -Dependencias de Educación Superior (DES) para el PIFI- la *Realimentación del PIFI 3.3* de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la *Guía PIFI 2007* de la SEP-, el avance en las metas compromiso, el análisis de los principales indicadores y las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y las de los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y los *10 lineamientos a observar para la mejora de los ProDES y el ProGES* (anexo 2), documento emitido por la Rectoría General en el que se establecen los lineamientos institucionales para la integración del PIFI 2007.

Para llevar a cabo este proceso se contó con la participación de órganos colegiados, funcionarios, personal académico, personal administrativo, personal de apoyo y estudiantes (anexo 3). En este ejercicio de planeación estratégica participativa se trabajó para fortalecer la coordinación institucional y eliminar –en la medida de lo posible-, la dispersión, la duplicidad en la información y la inconsistencia en indicadores y en los proyectos presentados, tanto institucionales como de las DES.

Asimismo, se conformó un equipo de trabajo coordinado por la Vicerrectoría Ejecutiva (VE) - responsable operativa del proceso-, y que por conducto de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) elaboró la estrategia general, la ruta crítica del PIFI 2007 (anexo 4), junto con las políticas institucionales, todo ello en busca de una mayor integralidad, consistencia, congruencia y pertinencia en la propuesta institucional.

Por su parte, la COPLADI conformó tres comisiones de apoyo y asesoría para las DES: de planeación, de análisis de indicadores y para el seguimiento financiero de los proyectos, mismas que brindaron asesoría permanente a las DES para la formulación de su documento y proyecto.

En lo que respecta a los indicadores, la Universidad elaboró el *Manual Técnico Metodológico y de captura de indicadores del PIFI 2007* (anexo 5), cuyo objetivo fue el facilitar la captura y comprensión de los indicadores, explicando los elementos requeridos para el llenado de los mismos. De igual manera, se actualizó la página PIFI de la UdeG (SIPIFI) <http://s2.siiiau.udg.mx/wus/gupprincipal.inicio> con el objetivo de adecuarla a los nuevos requerimientos de la Guía, así como para estandarizar criterios para la captura de indicadores y, en ese sentido, ser un medio para difundir insumos estadísticos y documentales pertinentes en la construcción de cada nivel del PIFI.



En términos generales, el SIPIFI permitió a la Universidad:

- Incorporar elementos informativos que apoyen la construcción de indicadores.
- Analizar la información, integrar los indicadores, realizar proyecciones, llevar a cabo el seguimiento, la actualización y evaluación para la toma de decisiones y
- Generar reportes necesarios para atender la convocatoria PIFI 2007.

Para consolidar los documentos institucionales y sus proyectos integrales, se llevó a cabo -en sesión ampliada de Consejo de Rectores-, una reunión de realimentación del PIFI 3.3 y de revisión de los principales puntos de énfasis del PIFI 2007, en la que participaron como invitados miembros de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la SEP (anexo 6).

Finalmente, en este año se ponen a consideración de la SEP 15 proyectos integrales de las DES, así como tres proyectos del ProGES relacionados con problemas comunes de las DES, de la autoevaluación de la gestión institucional y la construcción y adecuación de espacios físicos, de acuerdo con el concentrado de proyectos de la institución.



## II. SÉPTIMA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

### CARACTERIZACIÓN GENERAL

La Universidad de Guadalajara es la institución pública de educación superior del Estado de Jalisco que se caracteriza por su amplia cobertura –actualmente se tiene presencia en 93 de los 125 municipios existentes en el Estado-, su complejidad -contamos con seis DES temáticas, ocho regionales y un Sistema de Universidad Virtual- y su heterogeneidad.

Actualmente, la UdeG ofrece 15 Programas Educativos (PE) de técnico superior universitario, 150 de licenciatura (122 evaluables), 52 de especialidad (todos evaluables), 57 de maestría (38 evaluables) y 18 de doctorado (15 evaluables).

En el ciclo escolar 2006-2007, la matrícula total de la institución alcanzó la cifra de 187,470 estudiantes, de los cuales 113,205 cursaron programas de nivel medio superior y 74,265 en programas de nivel superior (anexo 7). Cabe señalar que el 47% de la matrícula correspondió a hombres y el 53% a mujeres. Del total de la matrícula de nivel superior 1,626 estudiantes (0.86%) cursan programas de técnico superior universitario o profesional asociado, 68,738 (36.66%) en programas de licenciatura, y 3,901(2.08%) en programas de posgrado.

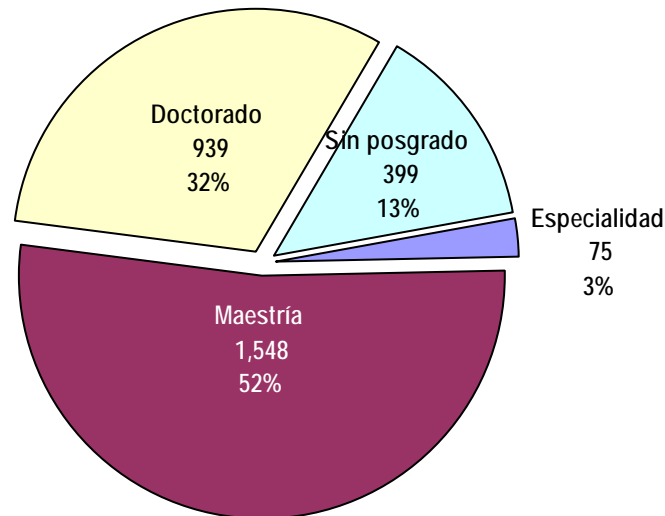
En el ciclo 2006-2007, la Universidad atendió 44 de cada 100 alumnos inscritos en el nivel superior en el Estado de Jalisco, lo anterior debido a que, en el periodo 2001-2006, la matrícula de la Universidad creció en un 3.6%. Este incremento se observa principalmente en las DES regionales. A pesar de la ampliación en la matrícula, las limitaciones de infraestructura física y presupuestales han provocado que sólo se pueda admitir a poco más de una tercera parte de los solicitantes de servicios educativos de nivel superior que año con año solicitan su ingreso en este nivel, lo que obliga a gestionar mejores condiciones para el crecimiento de la oferta.

Para atender la matrícula del nivel superior del ciclo escolar 2006-2007, la Universidad cuenta con 7,157 profesores, de los cuales 2,961 son de tiempo completo (42%), y 4,196 de tiempo parcial (58%). En el caso de algunos PE, el número de profesores de tiempo completo (PTC) resulta insuficiente tomando como referencia los criterios PROMEP al respecto, razón por la cual algunas DES han planteado la necesidad de incorporar nuevos PTC por lo que se realiza la solicitud de plazas.

De acuerdo con los indicadores del presente PIFI, el nivel de formación de los PTC indica que, a la fecha, el 87% del total cuenta con un posgrado y de ellos 32% posee el grado de doctor. El porcentaje de profesores con posgrado se ha incrementado significativamente pasando del 70% en 2001, al 87% en 2007 (2,562).



**Gráfica 1**  
**Distribución de los PTC con posgrado en la UdeG**



Fuente: Indicadores Institucionales, PIFI 2007

Si bien estos logros son significativos, aún es posible encontrar asimetrías en la Red Universitaria en cuanto al grado de desarrollo de los PE, el nivel de habilitación de la planta académica y el grado de consolidación de los CA. Esto se acentúa debido a que no ha sido posible acreditar algunos PE o mejorar su nivel de clasificación, debido a que no se han atendido totalmente las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores y los CIEES (situación que se acentúa en las DES regionales), o en su defecto no cumplen los requisitos para ser evaluados.

En cuanto a los CA, 257 se encuentran en proceso de formación, requiriendo de diversos apoyos que les permitan avanzar a un proceso de consolidación. Finalmente, una de las problemáticas más sentidas en la UdeG es lo referente a la cantidad y calidad de la plantilla académica ya que, si bien la institución ha realizado un esfuerzo constante por incorporar nuevos docentes de acuerdo con criterios de calidad, hasta el momento los resultados no han sido los deseados puesto que, con base en los lineamientos PROMEP, la Universidad de Guadalajara tiene un déficit importante en cuanto a cantidad de PTC se refiere.

En la siguiente cuadro se señalan, por DES, el número de plazas de PTC, PTP, y TA que se pretende sean incorporadas el próximo año y que apoyarían el desarrollo de los PE.



**PLAZAS SOLICITADAS EN EL MARCO DEL PIFI 2007**

DES	No. de plazas PTC	No. de plazas PTP	No. de plazas TA
CUAAD	23	12	
CUALTOS	13		13
CUCBA	0		
CUCEA	0		
CUCEI	33		
CUCIENEGA	29		
CUCOSTA	0		
CUCS	32		
CUCSH	0		
CUCSUR	22		
CULAGOS	14		
CUNORTE	13		
CUSUR	42		
CUVALLES	7		
SUV	5		
<b>Totales</b>	<b>233</b>	<b>12</b>	<b>13</b>

ProDES de los Centros Universitarios y el SUV, propuesta de la Universidad de Guadalajara, PIFI 2007.

**ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL DEL PIFI 3.3**

A partir de la *Realimentación del PIFI 3.3 de la SEP*, se llevó a cabo un análisis que permitió reconocer los esfuerzos realizados para el cierre de brechas existentes entre nuestras DES, principalmente entre las temáticas y regionales. Asimismo, se identificaron los avances en cuanto a la evolución en lo que a capacidad y competitividad se refiere, además de los nichos de oportunidad que permitan el cierre de brechas existente entre los rubros de competitividad y capacidad académicas.

En términos generales, de acuerdo con las consideraciones de los evaluadores de la SEP, sólo tres DES tuvieron un incremento importante en capacidad y competitividad (CUALTOS, CUCIENEGA y CULAGOS). Si bien se registró un mediano incremento en algunas dependencias (CUAAD, CUCBA y CUCS), sólo dos DES (CUCEA y CUCSH) tuvieron un incremento importante en el número de PTC, mientras que para tres DES (CUNORTE, CUSUR y SUV), el número de PTC se incrementó de manera poco significativa.

CAPACIDAD ACADÉMICA: PTC

Referente al nivel de habilitación del personal académico, la comparación entre los resultados del PIFI 3.2 y 3.3 nos permite apreciar que ocho DES mejoraron su calificación (CUAAD, CUCEA, CUCS, CUCSH, CUALTOS, CUCIENEGA, CULAGOS y el SUV), mientras que una DES bajó su calificación (CUCOSTASUR), lo que refleja la dimensión del compromiso institucional con la mejora del nivel de habilitación de su personal académico.

No obstante que la institución tiene identificadas sus necesidades en cuanto al número de PTC que se requieren para cumplir con los parámetros deseables y máximos establecidos por el PROMEP -lo cual quedó de manifiesto en el proyecto presentado por la Institución para participar en el *Fondo para la Consolidación de la Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario* (Abril 2007)-, y se han realizado esfuerzos significativos para mejorar el nivel de habilitación de la planta docente, la Universidad no tiene la capacidad de generar las plazas necesarias para alcanzar el número



deseable, por lo que se requiere del compromiso de las autoridades federales para resolver esta problemática.

Debe hacerse notar que las fechas de corte para la información de PTCs se han fijado en el mes de diciembre de cada año, ya que este indicador posee un carácter dinámico y tiende a mostrar variaciones significativas, dependiendo del mes en que se haga corte parcial. Por tal motivo, debe tomarse exclusivamente como dato consolidado el que corresponda a diciembre, y considerar como preliminares los datos que se obtengan en otros meses. Esta es la razón por la que, al momento de integrar la propuesta institucional PIFI 3.3, la institución reportó como dato preliminar 834 PTC con perfil deseable, aunque el dato consolidado creció hasta 1,170 en diciembre del 2006, lo que en su momento nos situó en el 2º lugar nacional en cuanto a este indicador.

#### MEJORA EN EL NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

El colorama de la realimentación PIFI 3.3 establece que solamente una de las DES tuvo un avance significativo en cuanto a sus CA en consolidación (CUCEA) y tres en cuanto a los CA consolidados (CUCS, CUCSH y CULAGOS). Por su parte, cuatro DES tuvieron un avance medianamente significativo en cuanto a CA en consolidación (CUCEI, CUCIÉNEGA, CUCOSTA y CULAGOS) y cuatro también en cuanto a CA consolidados (CUAAD, CUCBA, CUCEA y CUCEI). Asimismo, cinco DES avanzaron poco en cuanto a sus CA en consolidación (CUAAD, CUCBA, CUCS, CUSH y CUCOSTASUR) dos en cuanto a CA consolidados (CUALTOS y CUCOSTASUR) y, finalmente, cinco DES no registraron avances en sus CA en consolidación (CUALTOS, CUNORTE, CUVALLES, CUSUR y SUV) y seis en sus CA consolidados (CUCIÉNEGA, CUCOSTA, CUNORTE, CUVALLES, CUSUR y SUV).

Aunado a las consideraciones vertidas por los evaluadores de la SEP, en la Universidad aún existe una significativa brecha entre los CAC, los CAEC y los CAEF. Sin embargo, el avance institucional en este indicador queda de manifiesto en lo que a CAC se refiere, ya que hemos pasado de contar con un CA consolidado en el año 2002, a 34 en la actualidad, lo que nos sitúa como la segunda institución, a nivel nacional, en cuanto al número de CA consolidados.

#### PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

En lo que refiere al nivel de desarrollo de los PE en la institución, queda de manifiesto la notable evolución de los PE de calidad y la matrícula atendida en estos, de tal manera que, en el año pasado, la institución ocupó la décimo primera posición en cuanto al número de alumnos en programas acreditados o en nivel uno de los CIEES, a nivel nacional. Sin embargo, la institución ocupa el primer lugar nacional por el número de PE en nivel uno de los CIEES y el segundo por el número de PE acreditados, muestra del compromiso institucional con la mejora de la calidad de los PE.

A partir del colorama, es posible identificar que de 15 DES, cinco tuvieron un incremento significativo en sus programas de calidad (CUCBA, CUCEA, CUCSH, CUCIÉNEGA, CUCOSTASUR y CUVALLES); tres registraron un avance medianamente significativo (CUAAD, CUCEI, y CUCS), dos dependencias avanzaron poco (CUCOSTA y CUSUR) y cuatro DES no pudieron acreditar u obtener nivel I en la evaluación de programas (CUALTOS, CULAGOS, CUNORTE y SUV).

En el caso de las DES que presentan mayores rezagos debe señalarse que, en algunos casos, no les ha sido posible evaluar o acreditar sus programas debido a que todavía no cumplen los requisitos para ello, por ejemplo, no tienen la primera generación de egresados. Esto se puede identificar



principalmente en las DES de reciente creación como CULAGOS, CUNORTE y SUV. Para el año 2006 se contaba con 19 programas pendientes de ser evaluados y once PE que, aunque ya habían sido evaluados, a la fecha de corte de la información estadística del PIFI 3.3, aún no habían recibido los resultados correspondientes.

#### FUNCIONAMIENTO DE LAS DES

La realimentación establece que sólo una de las DES funciona de manera adecuada (CUCSH), doce funcionan de manera medianamente adecuada (CUAAD, CUCBA, CUCS, CUCEA, CUCEI, CUCIÉNEGA, CUCOSTA, CUCOSTASUR, CUALTOS, CUSUR, CUVALLES y CULAGOS) y dos funcionan de manera poco adecuada (CUNORTE y SUV). Esto contradice los resultados de la realimentación ya que en el punto 3.2 se señala que *“De los resultados del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que la mitad o más de las DES funcionan adecuadamente”*.

Con base en estos comentarios, se considera acertado describir el modelo departamental de la Universidad, a partir del cual se integran las actividades académicas y administrativas de la institución. Esto nos permitirá evaluar de manera adecuada su funcionamiento ya que, de otra manera, se corre el riesgo de tener una visión parcial de la misma, especialmente si el punto de referencia es el modelo tradicional (o napoleónico) de las instituciones públicas de educación superior que se caracterizaba por la existencia de escuelas y facultades y una administración general.

Cabe mencionar que la Universidad de Guadalajara está organizada con base en un modelo de red integrado por los CU, el SUV, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y la Administración General (AG). Dentro de este universo global, el departamento, en el caso de los CU, y la escuela en el caso del SEMS, son las unidades básicas en torno a las cuales se organizan las funciones sustantivas de la institución. En ese sentido, el modelo departamental se caracteriza por agrupar, en un departamento, a profesores e investigadores que trabajan en un campo especializado del conocimiento, y desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión.

Asimismo, una de las características más relevantes de este modelo es que el departamento ofrece todos los cursos pertenecientes a un mismo campo del conocimiento, independientemente del programa educativo en el cual se imparte. Otra de las características de este modelo es que facilita la implementación de currícula flexibles que se adapten, en cierta medida, a las necesidades de formación que presenta cada alumno, pudiendo elegir este último, dentro de ciertos límites, los cursos que le permitan modelar su propio currículum de acuerdo con sus preferencias y aptitudes.

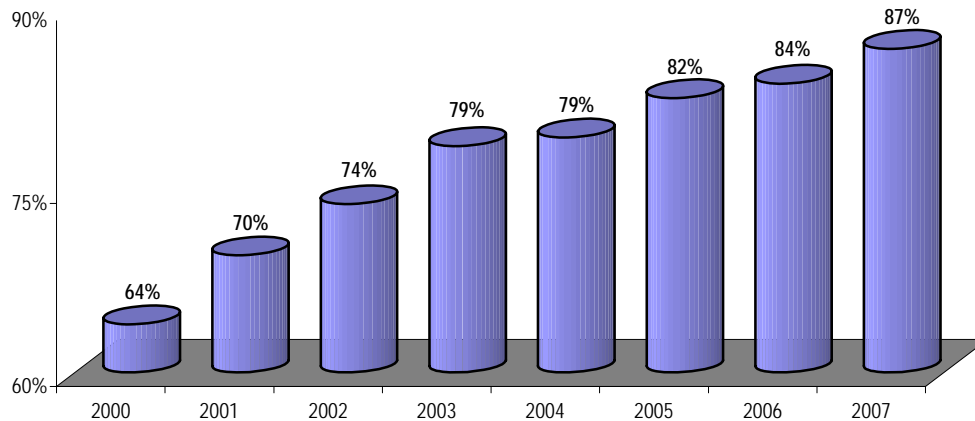
La flexibilidad curricular sólo es posible a través de un sistema de créditos, ya que esto permite al alumno elegir libremente una parte de sus estudios y orientarse hacia una determinada línea de conocimientos, así como establecer una comunicación integral con estudiantes de otras carreras, con el fin de enriquecer y dinamizar los cursos.

#### ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA

#### HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

La Universidad de Guadalajara, en la medida de sus posibilidades presupuestales, ha mantenido apoyos para mejorar la habilitación de su planta académica. Prueba de ello es el crecimiento sostenido en el porcentaje de PTC con posgrado, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfica 2**  
**Evolución de los PTC con posgrado en la UdeG 2000-2007**



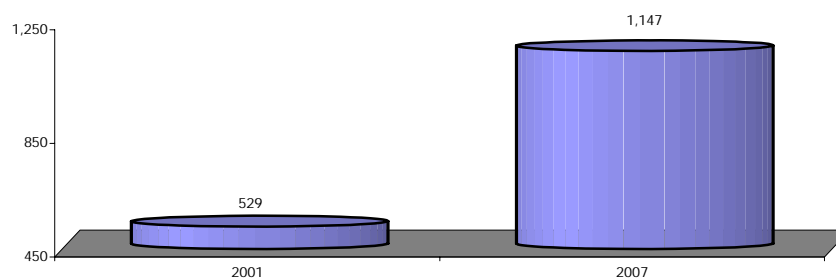
Fuentes: 2000-2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2006-2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

En esta gráfica se puede observar que el 13% de los PTC aún no cuentan con posgrado, representando esta un área de oportunidad para la mejora de este indicador.

#### RECONOCIMIENTOS PERFIL PROMEP

Si se considera que en 2000 el 64% de los PTC contaba con posgrado y en la actualidad este porcentaje ha aumentado a 87%, es posible afirmar que la planta académica en nuestra institución tiene un importante nivel de habilitación. Este hecho permite inferir grandes posibilidades de obtener el reconocimiento perfil PROMEP para un mayor número de académicos, como sucedió en los últimos años, crecimiento que puede verse en la gráfica siguiente:

**Gráfica 3**  
**PTC con perfil registrado en PROMEP 2001 y 2007**



Fuentes: 2001 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

Nota: Algunos PTC están adscritos a instancias de la Administración General, por lo que el dato no necesariamente es igual a la suma de PTC de las DES.

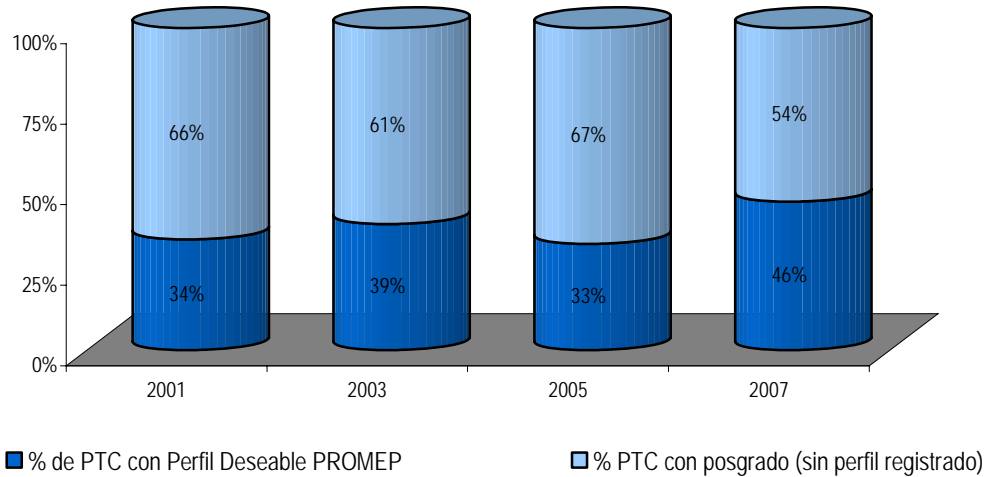
Cabe señalar que el crecimiento mostrado se potenció con estrategias institucionales, como la asignación del nivel VI, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, a los PTC que cuentan con el reconocimiento de perfil PROMEP. Si se toma en cuenta que a junio 2007 hay 1,340 PTC con





maestría o doctorado (54% del total PTC con estas características), mismos que están en posibilidades de obtener el reconocimiento de perfil PROMEP, se identifica un área importante de oportunidad que permitiría incrementar el indicador correspondiente (véase siguiente gráfica).

**Gráfica 4**  
**Evolución de % PTC con posgrado y perfil PROMEP**

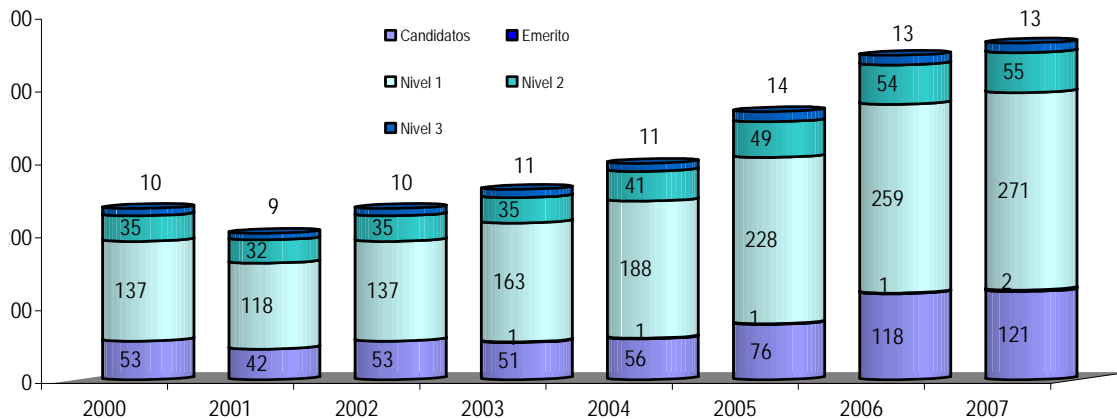


Fuentes: 2001 -2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

MIEMBROS DEL SNI

En el 2001 se contaba con 681 PTC con grado de doctor, para el 2007 la cifra se elevó a 939. Este hecho ha permitido incrementar el número de académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores en los últimos años, de 202 en el 2001, a 462 en el 2007, por lo que se aprecia una correlación positiva entre el número de profesores con doctorado y el número de miembros del SNI. Se cuenta además con 3 miembros del SNCA.

**Gráfica 5**  
**Evolución de los PTC miembros del SNI 2000-2007**

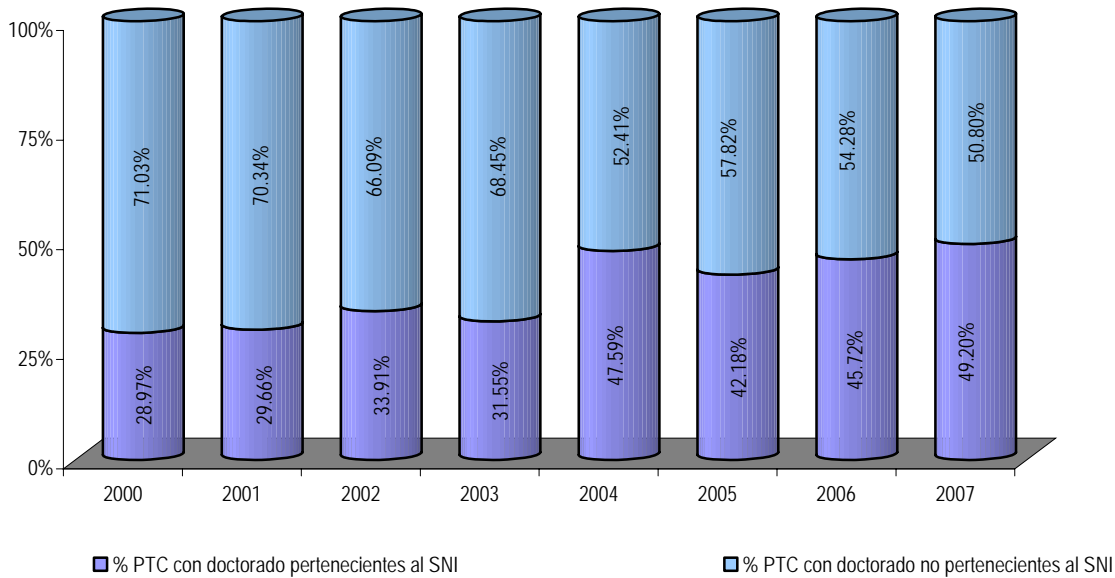


Fuentes: 2000 -2005 Cuaderno Estadístico del Informe de Actividades del Rector General de la UdeG 2006 y 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.



También en este indicador se observa un área de oportunidad para mejorarlo, precisamente con base en el número de PTC que cuentan con doctorado, dado que existen 477 PTC que no forman parte del SNI, ni del SNCA (lo que representa el 50.8% de los PTC que cuentan con doctorado) y que están en posibilidades de obtener su incorporación a estos sistemas.

**Gráfica 6**  
**Evolución del porcentaje de doctores miembros del SNI, 2000-2007**



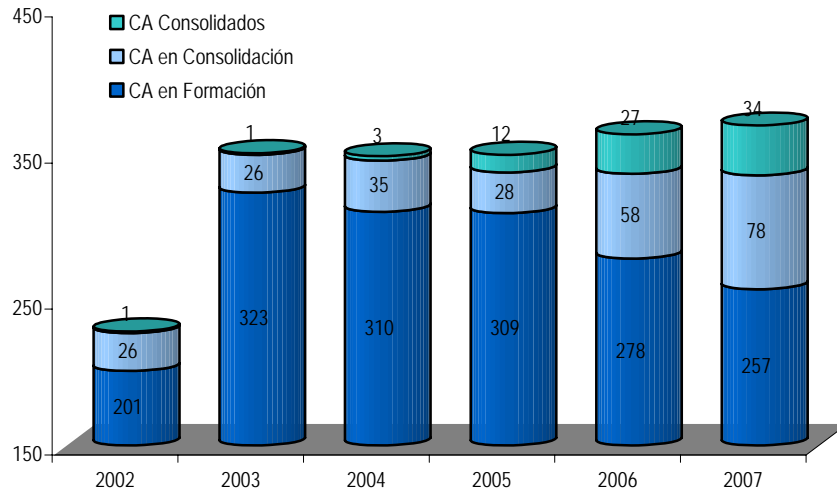
**Fuentes:** 2000 -2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2006 y 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

### CUERPOS ACADÉMICOS

A partir del año 2002, cuando se incorporó el concepto de Cuerpo Académico a la vida institucional, la Universidad de Guadalajara ha contado con CA en el más alto nivel de consolidación, aunque el crecimiento más importante se dio a partir del año 2006, después de un proceso de re-estructuración de los CA impulsado al interior de la institución. Debe destacarse el incremento en el número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación y, por ende, la disminución de los que están en la etapa de formación. La evolución se muestra en la gráfica 7.

Estas cifras son consistentes con las reportadas por el PROMEP en el mes de julio del 2007. Difieren de las presentadas en los ProDES, ya que estos últimos se construyeron tomando como referente el dictamen previo de evaluación de los cuerpos académicos.

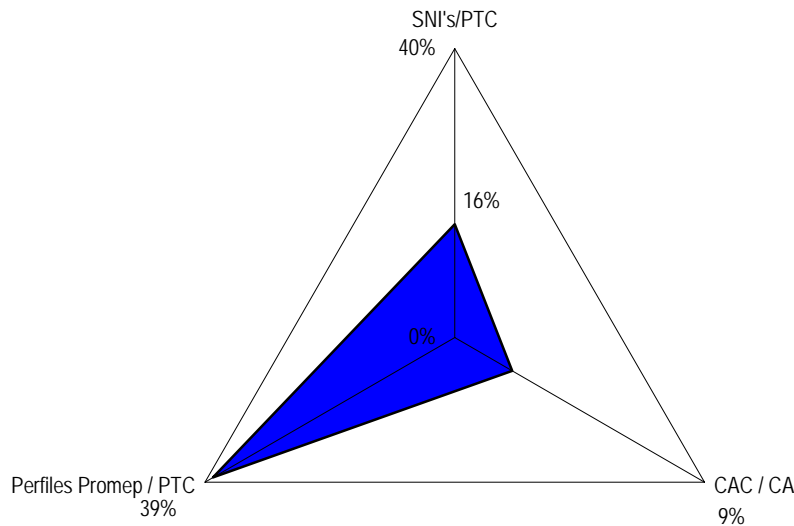
**Gráfica 7**  
**Evolución del nivel de desarrollo de los cuerpos académicos, 2000-2007**



**Fuentes:** 2002 -2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2006 y 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

De las tres dimensiones que componen el análisis de la capacidad académica, se observa un mejor nivel de desarrollo en el porcentaje de PTC con perfil registrado ante PROMEP, primordialmente por las razones antes expuestas.

**Gráfica 8**  
**Capacidad académica de la UdeG 2007**



**Fuente:** Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

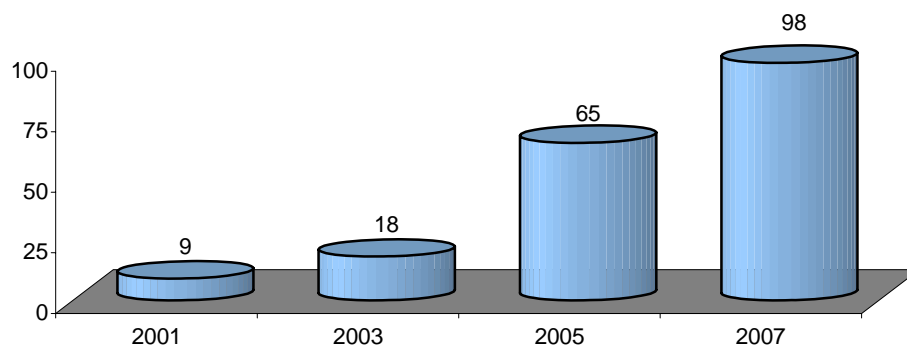


## ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

### PE DE TSU Y LICENCIATURA ACREDITADOS

La Universidad se ha esforzado por impulsar la calidad de los programas educativos a fin de que sean reconocidos por los organismos facultados para ello. Se ha procurado cumplir con las recomendaciones de dichos organismos, lo que ha provocado que un mayor número de PE sea reconocido, tanto por los CIEES como por los organismos avalados por el COPAES. La gráfica siguiente muestra tal evolución:

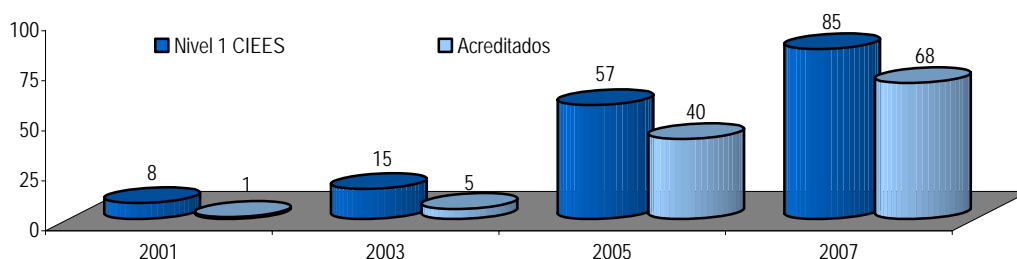
**Gráfica 9**  
**Evolución de PE de Calidad 2001-2007**



**Fuentes:** 2001 -2005 Cuaderno Estadístico del Informe de Actividades del Rector General de la UdeG  
2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

Considerando por separado los PE que están en nivel I y acreditados, se puede observar un incremento sostenido en el número de PE desde el 2001 a la fecha, incluso el primer programa educativo que se acreditó en la UdeG (Médico Cirujano y Partero del CUSUR) fue recientemente reacreditado, por lo que se mantiene el compromiso de ofrecer PE de calidad reconocida.

**Gráfica 10**  
**Evolución de PE (LIC. y TSU) nivel I CIEES y acreditados 2001-2007**

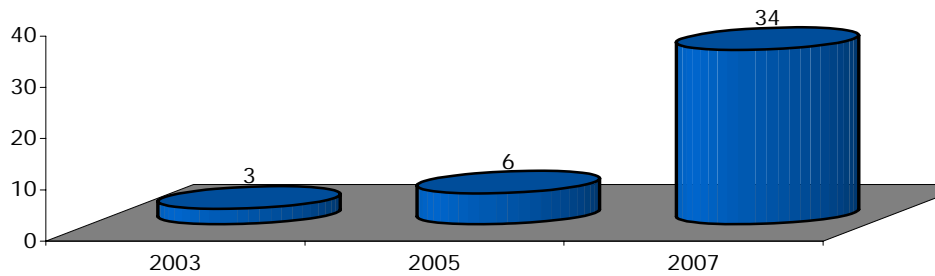


**Fuentes:** 2001 -2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara,  
2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.



Con el afán de mejorar la oferta educativa de posgrado, la Universidad de Guadalajara llevó a cabo en noviembre del 2005, la reforma de este nivel educativo, lo que permitió incrementar significativamente el número de PE registrados en el PNP, en comparación con los años previos, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 11**  
**Evolución de PE en el PNP, 2003-2007**

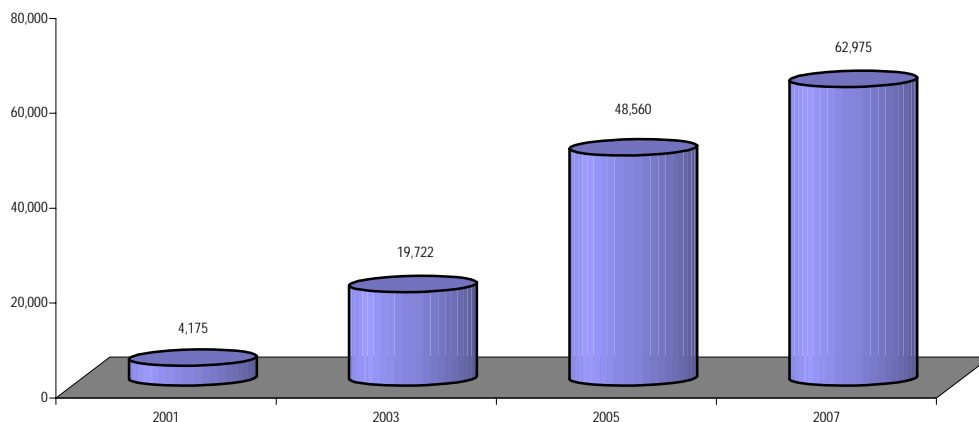


**Fuentes:** 2003 y 2005 Propuesta Institucional del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara, 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.

#### MATRÍCULA ATENDIDA EN PE DE CALIDAD

El impulso que la Universidad ha dado a la acreditación y evaluación de PE de licenciatura y TSU, ha impactado en el crecimiento sostenido en cuanto al número de alumnos que son atendidos en PE evaluables de calidad reconocida. Actualmente hay 62,975 alumnos en estos programas, lo que representa el 90.3% de los alumnos que estudian en PE evaluables de estos niveles. La evolución del 2001-2007 se presenta en la siguiente gráfica:

**Gráfica 12**  
**Evolución de matrícula de TSU y licenciatura atendida en PE de calidad**



**Fuentes:** 2001 -2005 Cuaderno Estadístico del Informe de Actividades del Rector General de la UdeG 2007 Indicadores Institucionales, PIFI 2007 de la Universidad de Guadalajara.



## INNOVACIÓN EDUCATIVA

En toda la Red Universitaria se están implementando, paulatinamente, planes de estudio formulados con base en competencias profesionales, lo que conlleva la necesidad de basar el aprendizaje en el análisis de situaciones reales del ámbito de estudio, modificando con ello los roles desempeñados por los profesores y los alumnos, y obligando la inclusión de las prácticas profesionales en el currículum.

Además, la incorporación del aprendizaje de una segunda lengua como parte indispensable en la estructura curricular, permite abrir posibilidades para lograr un perfil internacional en los estudiantes, lo que les posibilitará un mejor desempeño en un mundo globalizado como el actual.

Por otra parte, en años recientes la UdeG ha utilizado modalidades no convencionales en varios de sus programas educativos. Algunos cursos se trabajan de manera combinada al desarrollarse en forma presencial y/o utilizando plataformas tecnológicas, se echa mano de bases de datos electrónicas con contenidos especializados y/o se obtiene información vía Internet. Esto sucede de manera adicional a los PE adscritos al Sistema de Universidad Virtual, donde la modalidad de trabajo es enteramente no convencional.

La atención tutorial es un servicio al estudiante que ha visto incrementada su cobertura, apoyándolo en diferentes aspectos con el fin de facilitar y mejorar su proceso formativo. Cabe mencionar que la consolidación de este servicio se está dando en forma paulatina, por lo que se sigue trabajando en tal sentido.

Con la reforma curricular ya mencionada, además de las prácticas profesionales y una segunda lengua, se ha incorporado también el servicio social como parte integral del currículum de los PE de licenciatura, aspecto que apoyará el logro de una mayor eficiencia de titulación.

Resulta importante señalar que, en todos estos rubros, existen brechas importantes entre las diferentes DES que componen la Universidad de Guadalajara; sin embargo, tales brechas se han venido reduciendo paulatinamente y, con las estrategias pertinentes, se estará logrando, cada vez más, una mayor uniformidad en la institución.

### EFICIENCIA TERMINAL

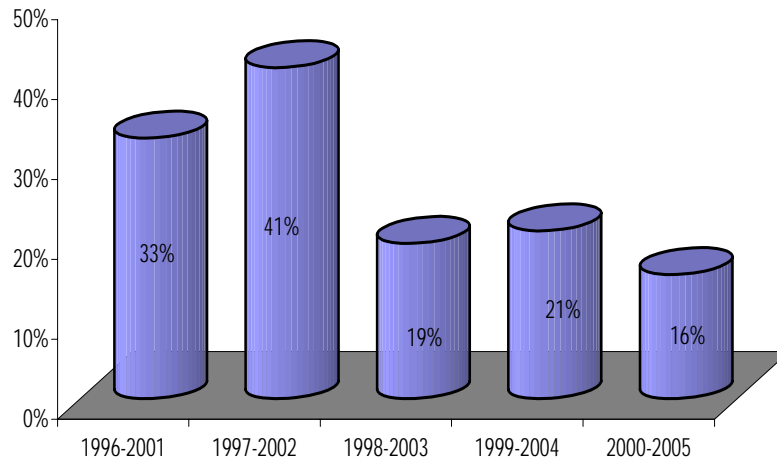
En el ciclo escolar 2005-2006 egresaron 13,431 estudiantes. Por género, 47% de los egresados son hombres y 53.1% son mujeres.

Por niveles educativos, 343 (2.5 %) egresaron de programas de técnico superior universitario y profesional asociado y 13,088 (97.5%) de licenciatura.

El número de profesionistas que obtuvo su registro en 2006 fue de 1,912. Por niveles educativos, 75 profesionistas registraron su título de técnico superior universitario, 1,704 el de licenciatura, 70 el de especialidad, 58 el de maestría y 5 el de doctorado.

En los últimos años, el registro en la Dirección General de Profesiones (DGP) de los egresados de la Universidad de Guadalajara, se ha comportado de la siguiente manera:

**Gráfica 13**  
**Porcentaje de egresados con registro en la DGP**

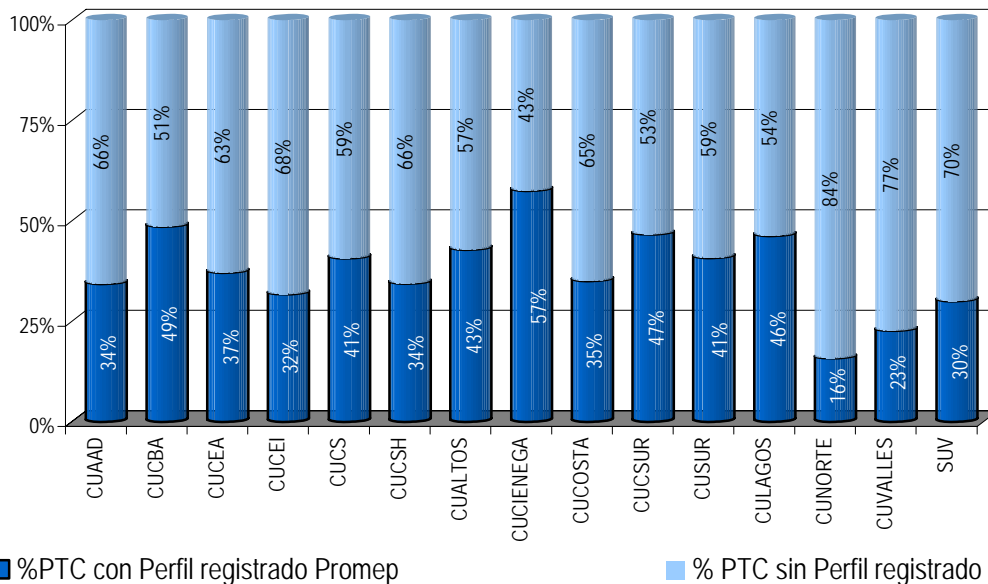


Fuente: Primer ingreso 1996-2000 y registrados en la DGP: Coordinación de Control Escolar de la UdeG

**ANÁLISIS DE BRECHAS DE CAPACIDAD ACADÉMICA ENTRE DES**

Entre las distintas DES que conforman la Universidad de Guadalajara existe una importante disparidad en lo que se refiere a los académicos con reconocimiento perfil PROMEP. Además, los porcentajes respecto al total de PTC por DES varían desde el 16 hasta el 57%, como se observa en la siguiente gráfica. Estas diferencias se explican, al menos en parte, debido a los diferentes grados de desarrollo de las distintas DES, en muchos de los casos relacionados con su fecha de creación, o con respecto a la conformación de sus plantillas.

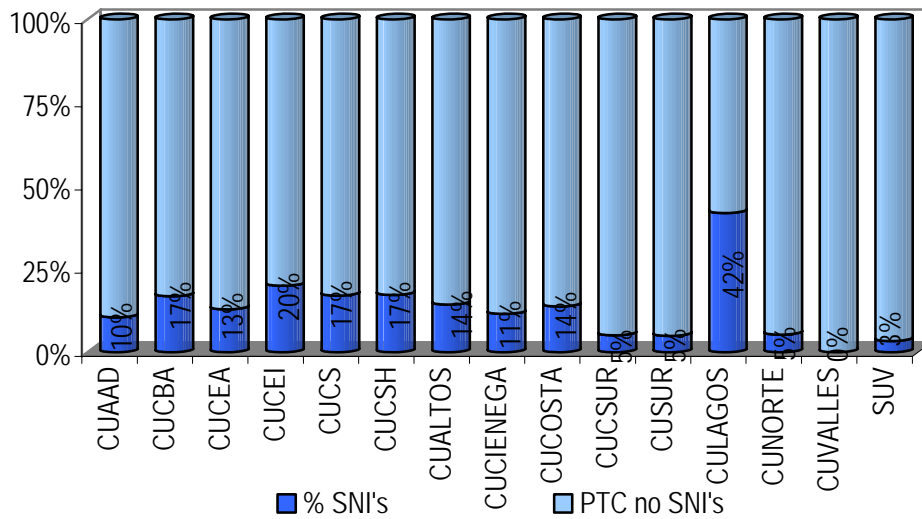
**Gráfica 14**  
**Porcentaje de PTC con perfil PROMEP en las DES, 2007**



Fuentes: ProDES de los Centros Universitarios y el SUV, propuesta de la Universidad de Guadalajara, PIFI 2007.

La fecha de creación de las distintas DES tiene especial impacto en el número de miembros del SNI, aunque la conformación inicial de la plantilla tiene también un efecto importante, como se desprende de la gráfica siguiente. Existe una DES que no cuenta con miembros del SNI, aunque, por otro lado, otra cuenta con el 42% de sus PTC en el mencionado sistema. Cabe aclarar que no se consideraron dos PTC que son miembros del SNI en el CUVALLLES debido a que a la fecha se encuentra en trámite ante el CONACyT la adscripción de estos profesores.

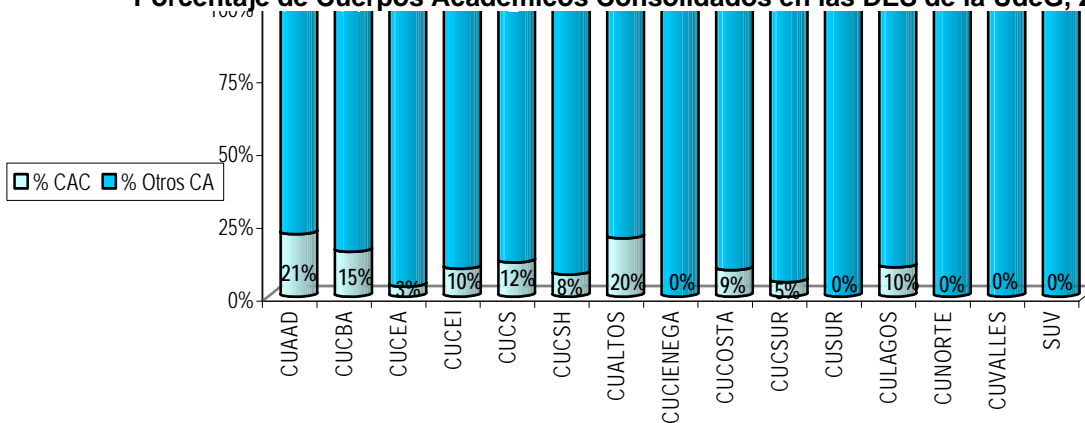
**Gráfica 15**  
**Porcentaje de PTC que son miembros del SNI en las DES, 2007**



Fuentes: ProDES de los Centros Universitarios y el SUV propuesta de la Universidad de Guadalajara, PIFI 2007.

Los cuerpos académicos son otro rubro en el que es notoria la disparidad entre las distintas DES, y que también se relaciona con la fecha de creación de la dependencia y la conformación de su plantilla. Existen DES en donde no se cuenta CA consolidados y otras en las que el porcentaje de los mismos llega hasta el 21%.

**Gráfica 16**  
**Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en las DES de la UdeG, 2007**



Fuentes PROMEP a través de su página <http://promep.sep.gob.mx>

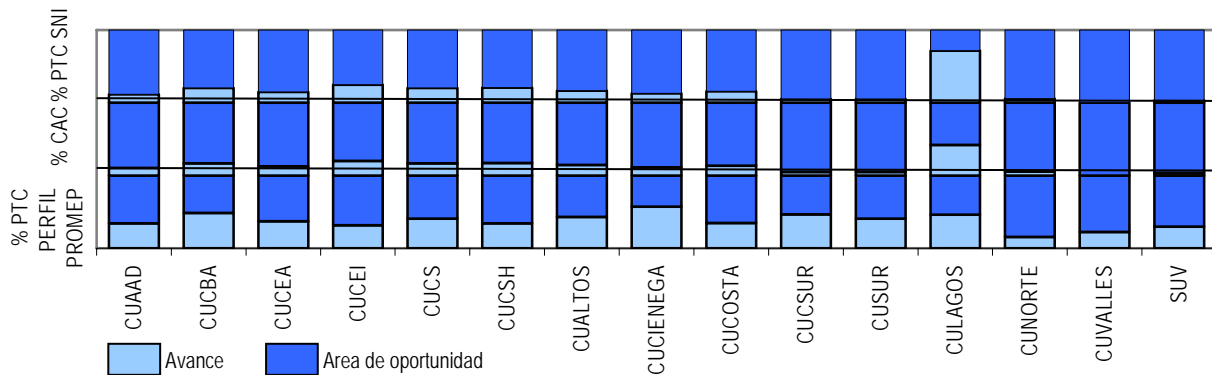




En estos tres aspectos resulta muy importante el área de oportunidad que se presenta, especialmente si se considera que el nivel de habilitación de la planta académica es bastante alto, lo que abre posibilidades de incrementar el número de PTC con perfil PROMEP, de miembros del SNI y, por ende, con estrategias adecuadas de apoyo, el grado de consolidación de los CA de las DES.

Vistos en conjunto los tres indicadores que forman parte de la capacidad académica, se puede observar que las DES que presentan los mayores rezagos son CUNORTE, CUVALLLES, y SUV, pero que también son los de creación reciente y, por lo tanto, con una planta académica que se encuentra en vías de consolidación.

**Gráfica 17**  
**Brechas de capacidad académica entre las DES, 2007**



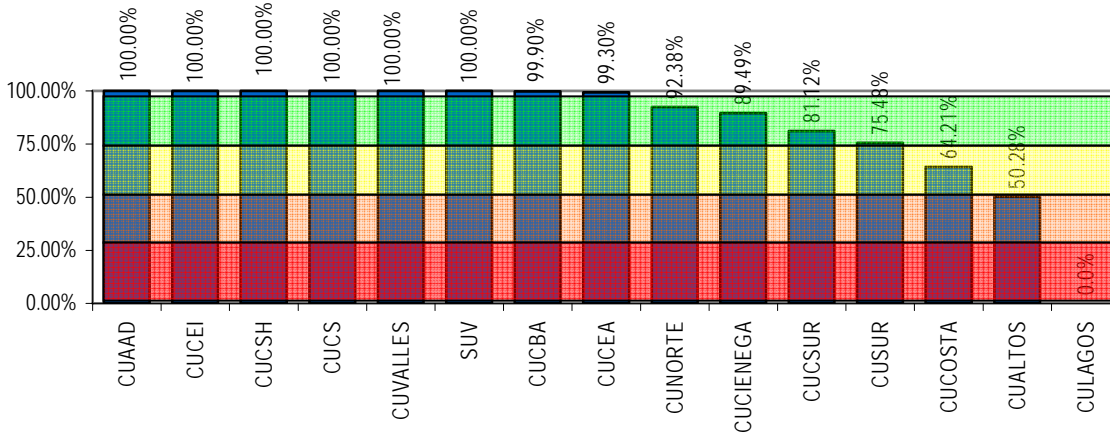
Fuentes: ProDES de los Centros Universitarios y el SUV propuesta Institucional de la Universidad de Guadalajara, PIFI 2007.

### ANÁLISIS DE BRECHAS DE COMPETITIVIDAD ACADÉMICA ENTRE DES

La matrícula atendida en PE reconocidos por su calidad presenta una distribución heterogénea, como se muestra en la gráfica 18, aunque la mayoría de las DES superan el 75% de matrícula en PE de calidad. La DES que en este momento no cuenta con PE de calidad ya ha sometido a evaluación algunos de sus programas y se encuentra en espera del dictamen correspondiente, con la expectativa de que sea favorable, considerando su alta capacidad académica.

Dados los altos niveles de desarrollo en este aspecto, las áreas de oportunidad se reducen a sólo pocas DES, dado que existen varios casos en los que se está en espera de los resultados de la evaluación o de la acreditación, lo que redundará en un cierre mayor de la brecha correspondiente.

**Gráfica 18**  
**Porcentaje matrícula de pregrado (TSU y licenciatura) en PE evaluables de calidad reconocida en las DES de la UdeG , 2007**

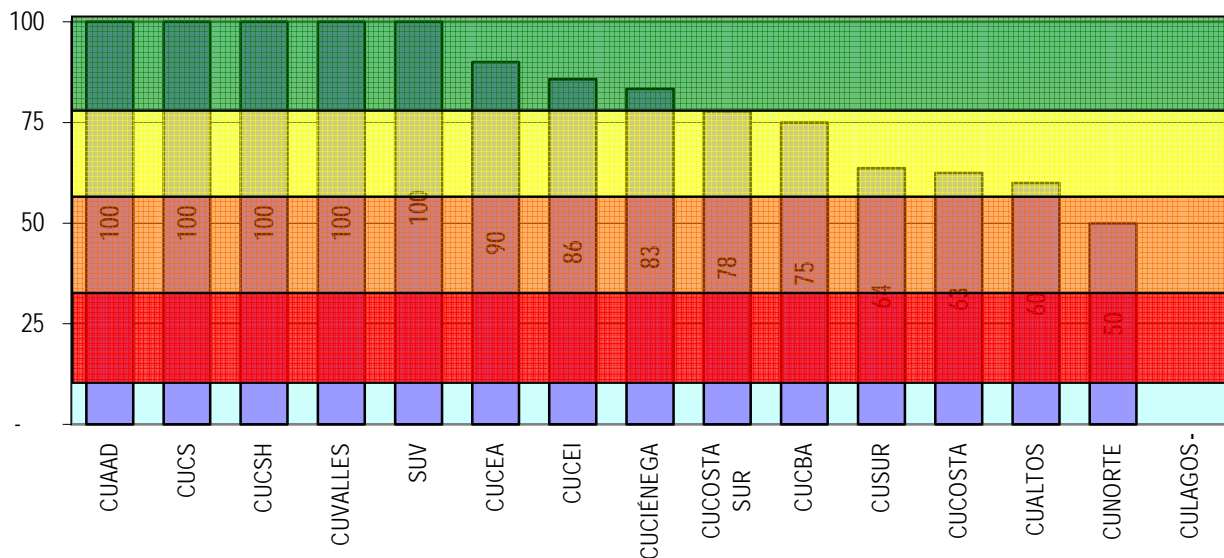


Fuentes: ProDES de los Centros Universitarios y el SUV, Propuesta Institucional de la Universidad de Guadalajara, PIFI 2007.

El porcentaje de PE evaluables reconocidos por su calidad presentan una distribución heterogénea, como se muestra en la gráfica 18: diez de nuestra DES presentan un porcentaje de PE de pregrado evaluable mayor o igual al 75%. Cuatro DES están entre 50 y 75%. Como ya se había mencionado, sólo una DES no cuenta con PE de calidad, aunque se reitera que ya se han sometido a evaluación algunos de sus programas y se encuentra en espera del dictamen correspondiente.

Las áreas de oportunidad se reducen a sólo pocas DES, principalmente regionales, como se puede observar en la gráfica siguiente:

**Gráfica 19**  
**Porcentaje PE de pregrado (TSU y licenciatura) evaluables de calidad en las DES de la UdeG , 2007**





### ANÁLISIS DE BRECHAS DE FUNCIONAMIENTO ENTRE DES

En la Universidad de Guadalajara las DES comparten propósitos académicos comunes, todas realizan sus procesos de planeación, programación y presupuestación alineados a los objetivos institucionales planteados en el Plan de Desarrollo Institucional a través de un sistema en línea llamado P3e (Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación), lo que propicia la convergencia de esfuerzos en el proceso de planeación y el logro de resultados.

También han manifestado un compromiso explícito con la mejora continua de la calidad de los PE que ofrecen ya que casi todas han evaluado o acreditado sus programas, incluso la DES más rezagada ya ha evaluado sus programas y se encuentra en espera de los resultados de su evaluación.

Es posible identificar procesos de mejora continua de capacidad y competitividad académicas sustentados, puesto que todas las DES han avanzado en los indicadores en mayor o menor medida, salvo en lo que refiere al nivel de consolidación de sus cuerpos, ya que en la actualidad hay cinco DES que no cuentan al menos con un CAC.

Considerando esto, las políticas y estrategias para lograr una buena integración y el apropiado funcionamiento de las DES han sido suficientes, aunque pudieran mejorarse, sobre todo en lo que a capacidad académica se refiere, ya que es en donde se identifican más brechas.

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO

Metas compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
<b>Número y % de PTC de la Institución con:</b>					
Especialidad	169	77	231	75	La mayor parte de las DES han dado prioridad a los estudios a nivel maestría y doctorado para su personal docente, ya que las especialidades se orientan, principalmente, al área de ciencias de la salud. Por lo tanto esta meta será objeto de revisión como parte de los procesos de actualización de la planeación.
Maestría	1,637	1,509	1,637	1,548	La fecha de corte para la información relativa a PTC con posgrado nos permite identificar el crecimiento sostenido de este indicador, por lo que se espera que para diciembre del presente año se logre esta meta.
Doctorado	934	869	934	939	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES.	1,498	1,170	1,498	1,147	La temporalidad (y el cierre reciente) para el registro de solicitudes para obtener el reconocimiento de perfil PROMEP, mantiene la expectativa del logro de la meta si persiste el crecimiento en números absolutos que se alcanzó en el año 2006.
Adscripción al SNI o SNC.	456	445	456	465	
Participación en el programa de tutorías.	3,006	2,590	2776	2,789	
<b>Cuerpos académicos que:</b>					



Metas compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados (anexo 8).	43	27	57	34	Si bien las metas no fueron alcanzadas, cabe señalar que a nivel nacional, somos la segunda institución pública de educación superior en cuanto al número de CAC y la primera en el interior de la república, esto refleja el esfuerzo constante por parte de la institución por elevar el nivel de consolidación de sus cuerpos académicos. En general, las metas establecidas para CAC, CAEC y CAEF han resultado ser ambiciosas en relación con las posibilidades reales de las DES para alcanzarlas.
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación (anexo 9).	74	58	91	78	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación (anexo 10).	250	278	205	257	
<b>Programas Educativos de TSU, PA y Licenciatura :</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje (anexo 11). Especificar los nombres de los PE.	32	119 (77.3)	91	144 (87.3)	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE (anexo 12).	91	112 (58.9)	115	133(80.6)	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE (anexo 13).	83	60(45.1)	58	68 (51.1)	
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	58	68 (75.0) <sup>1</sup>	78	98 (74.2)	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables.	52,700	53,388 (86.0) <sup>1</sup>	54,801	62,975 (90.25)	
<b>Eficiencia terminal:</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA.	66%	63.5	66%	63.5	La mayor parte de las DES que imparten programas en este nivel tiene contemplada la liquidación, o en su caso, la suspensión, de este tipo de programas ya que la baja demanda de los mismos, y su baja eficiencia terminal, hicieron necesario reconsiderar la pertinencia de este tipo de programas.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA.	55%	46.3	55%	53.3	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura.	69%	69.4	69%	69.6	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura.	60%	63.6	60%	63.1	
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>					
Meta A					
Meta B					



**SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PERIODO 2001-2007**

**IMPACTOS EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PIFI DURANTE EL PERIODO 2001-2007**

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	69.6 <sup>1</sup>	86.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover, a través del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UdeG y del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la UdeG, acciones y actividades encaminadas a que el personal académico obtenga el grado.</li> <li>▪ Promover actividades encaminadas a la actualización y capacitación del personal académico (cursos de actualización disciplinar y metodológica; asistencia a foros locales, nacionales e internacionales; adquisición de nuevas competencias; mejora de competencias profesionales, etcétera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas para la mejora en la formación y profesionalización de los PTC.</li> <li>• Apoyar al profesorado para la obtención del grado a través de programas institucionales (estímulos económicos).</li> </ul>	De acuerdo con la evolución de los indicadores, la Universidad presenta un incremento significativo en este punto. Este resultado se debe, en mayor medida, a los programas institucionales que para tal efecto han sido creados.
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	22.7 <sup>2</sup>	38.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover el registro y la incorporación de los PTC con perfil mínimo y deseable al PROMEP, generando estrategias de difusión de las convocatorias y de apoyo en la gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar nuevos profesores que cumplan con los requisitos de perfil deseable.</li> <li>• Implementar programas institucionales de información y apoyo económico para los PTC que obtengan el perfil deseable.</li> </ul>	A la fecha, la UdeG reporta un incremento significativo, aunque hay una gran área de oportunidad en este rubro, como se dijo antes.
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	7.6 <sup>3</sup>	15.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la actualización, capacitación y obtención del grado y del perfil deseable, así como la incorporación al SNI y a cuerpos y redes académicas, a través de programas para la mejora, movilidad y profesionalización, la carga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar la producción científica en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.</li> <li>▪ Impulsar la difusión nacional e internacional de los productos de la investigación.</li> </ul>	En este punto, el incremento es medianamente significativo, con área de oportunidad importante, como se señaló en la autoevaluación.

<sup>1</sup> El porcentaje fue obtenido a partir de una plantilla de 2,335 PTC de los cuales 1,625 PTC cuenta con posgrado.

<sup>2</sup> En el 2001 se contaba con 529 PTC con perfil deseable PROMEP.

<sup>3</sup> En el 2001 se contaba con 177 PTC registrados en el SNI.



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
				<p>docente y la normatividad específica del personal académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar y difundir a nivel nacional e internacional los productos de investigación científica, humanística y tecnológica que realiza la UdeG.</li> </ul>		
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	34	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar y apoyar todas aquellas actividades dirigidas a la consolidación de los CA, como tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios, producción editorial, etcétera.</li> <li>Impulsar programas de estancias de profesores huéspedes cuyos perfiles académicos fortalezcan los programas educativos (PE) y apoyen el desarrollo de las LGAC.</li> <li>Impulsar la formación de cuerpos académicos multiDES para sumar las fortalezas de los centros universitarios regionales.</li> <li>Redefinir y reorganizar las LGAC, con los objetivos de establecer las áreas estratégicas que deberán cubrir las necesidades estatales, regionales y nacionales, y de conformar redes de cooperación entre los CA con LGAC afines entre las distintas DES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constituir un Consejo para la Ciencia.</li> <li>Organizar la investigación y el posgrado, de acuerdo con un modelo apropiado.</li> <li>Constituir un sistema de gestión de la investigación y el posgrado y evaluarlo de manera periódica.</li> <li>Ampliar la constitución o adhesión a redes académicas.</li> <li>Elaborar un plan estratégico de investigación y posgrado.</li> <li>Establecer proyectos de habilitación (obtención del posgrado) de profesores, de fortalecimiento de los CA registrados y de integración de nuevos cuerpos.</li> <li>Mantener a todos los profesores de tiempo completo con una carga de docencia acorde con la norma.</li> <li>Establecer un programa para estimular a los profesores que logren o mantengan el reconocimiento de perfil deseable.</li> </ul>	<p>En términos absolutos, el incremento es medianamente significativo. Sin embargo, el porcentaje de incremento señalado coloca a la UdeG como una de las principales universidades en lo que a CAC se refiere.</p>
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	78	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar evaluaciones periódicas sobre las actividades de los CA, dando seguimiento a aquellas actividades encaminadas a consolidarlos según lineamientos del PROMEP.</li> <li>Impulsar programas de estancias de profesores huéspedes que fortalezcan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover estancias de profesores huéspedes e invitados para fortalecer las redes de cooperación académica.</li> </ul>	<p>En términos absolutos, el incremento es significativo para el último año, producto de estrategias implementadas por la universidad.</p>



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
				<p>los PE y apoyen el desarrollo de las LGAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la formación de cuerpos académicos multiDES, así como redes de colaboración académica interDES, para sumar las fortalezas de las DES regionales y apoyar el intercambio de profesores y el uso compartido de infraestructura de apoyo académico.</li> </ul>		
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	70%	82.9 (2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover actividades encaminadas a la actualización y capacitación del personal académico (cursos de actualización disciplinar y metodológica; asistencia a foros locales, nacionales e internacionales; adquisición de nuevas competencias; mejora de competencias profesionales, etcétera)</li> </ul>		
7	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable?</li> </ul> <p>La relación entre ambos indicadores evidencia una relación positiva; cabe señalar que en términos de proporcionalidad el incremento de los PTC con perfil deseable ha sido superior al de los PTC con posgrado. En el caso de los PTC con perfil deseable, el aumento fue de 116.8% (al pasar de 529 a 1,147) y de los PTC con posgrado de 57.7% (al pasar de 1,625 a 2,562). Estos datos muestran el gran esfuerzo de la institución en la labor de incentivar a que nuestros PTC obtenga y mantengan el Perfil PROMEP, sin embargo, también es cierto que la planta docente que puede lograr dicho reconocimiento asciende a más de 1,800 profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI?</li> </ul> <p>Se evidencia una relación positiva entre los PTC con doctorado y los PTC adscritos al SNI. Los PTC con doctorado para el año de 2001 representaban el 29.2% (681) mientras que para el 2007 representan el 31.7% (939) respecto al total de PTC de la institución. Por otro lado, el porcentaje de PTC en el SNI con relación al total de PTC con doctorado aumentó en una cantidad mayor, ya que para 2001 representaban el 29.7% (202), mientras que para el año de 2007 alcanzan un 49.2% (462).</p>					
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	0	74.24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la calidad de los programas educativos, a través del apoyo a procesos de actualización curricular, evaluación, acreditación por parte de organismos externos, así como el dar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la calidad de los PE para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas.</li> <li>Promover la evaluación y acreditación de programas.</li> </ul>	Existe una evolución significativa en lo que respecta a la calidad de los PE durante el periodo en cuestión.



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
				<p>seguimiento y solventar las recomendaciones emitidas por éstos, con el objeto de alcanzar su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la calidad de los PE, para lograr su acreditación tanto por parte de organismos reconocidos por el COPAES, como por el PIFOP o el PNP en el caso de los posgrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.</li> <li>Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior; fomentar la movilidad de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios; diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red; conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la Red Universitaria, de acuerdo con las necesidades de cada entidad.</li> <li>Reorientar los recursos y servicios de las bibliotecas en apoyo a la actividad académica, para fortalecer el proceso educativo y de investigación; favorecer el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, poniendo énfasis en el dominio de ambos procesos, para la producción creativa de los estudiantes; impulsar el desarrollo equilibrado de las colecciones, tanto en cantidad, como en calidad y diversidad de materiales bibliográficos; instituir un programa institucional de mantenimiento de infraestructura y renovación de equipo en los laboratorios - incluyendo los de cómputo-,</li> </ul>	





	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
					orientado a la mejora de la calidad educativa.	
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	0	90.25			El incremento del porcentaje de la matrícula atendida en PE de TSU y licenciatura reconocida por su calidad es significativo en el periodo considerado.
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	33	78.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Articular en el currículo las tutorías, el servicio social y las prácticas profesionales.</li> <li>▪ Apoyar al estudiante durante su ingreso y permanencia en la carrera, tanto en actividades académicas (tutorías) como administrativas (apoyo a servicios académicos, mecanismos de inducción y acompañamiento).</li> <li>▪ Consolidar el Programa institucional de tutorías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar seguimiento a las acciones emprendidas y las metas propuestas en el marco de los planes de acción tutorial que tienen las DES.</li> </ul>	El impacto en este rubro es medianamente significativo, lo anterior hace necesario consolidar el programa institucional de tutorías.
11	Tasa de egreso por cohorte.	37 Lic 14 TSU	69 Lic 64 TSU			Se dieron avances importantes en ambos indicadores, sobre todo en los PE de TSU, ya que, actualmente, el 64% de los estudiantes que cursan este tipo de programas egresan; asimismo, puede decirse también que de ellos uno de cada dos también obtiene su título (53%). En el caso de la licenciatura, el éxito de los alumnos en la consecución de sus estudios es igualmente significativo (69%) y mayor en el caso de la titulación (63%).
12	Tasa de titulación por cohorte.	30 Lic. 5 TSU	63 Lic 53 TSU			Los valores de dos indicadores nos permiten corroborar esta mejora en los índices de egreso y titulación: por un lado, es la labor tutorial de los profesores a los alumnos, ya que de 2001 a 2007 prácticamente se ha duplicado su participación en



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
						esta actividad (48.5% y 94.2%) y, por otro lado, el indicador del % de programas educativos que alcanzan una tasa de retención del 1º al 2º año mayor al 70%, ya que pasó de 58% en 2001 a 83.2% en 2007.
13	Índice de satisfacción de empleadores.	75	85	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los programas educativos y garantice egresados con mejores perfiles profesionales y mayores competencias en su desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar seguimiento la información obtenida mediante el censo de pasantes y de la opinión de y evaluación del desempeño profesional de los egresados por parte de los empleadores.</li> </ul>	
14	Índice de satisfacción de egresados.	73	82.24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los PE, la que ayudaría a garantizar la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar seguimiento la información obtenida mediante el censo de pasantes y de la opinión de y evaluación del desempeño profesional de los egresados por parte de los empleadores</li> </ul>	
15	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las tasas de egreso y de titulación por cohorte?</li> </ul> <p>Se dieron avances importantes en ambos indicadores, sobre todo en los PE de TSU, ya que, actualmente, el 64% de los estudiantes que cursan este tipo de programas egresan; asimismo, puede decirse también que de ellos uno de cada dos también obtiene su título (53%). En el caso de la licenciatura, el éxito de los alumnos en la consecución de sus estudios es igualmente significativo (69%) y mayor en el caso de la titulación (63%).</p> <p>Los valores de dos indicadores nos permiten corroborar esta mejora en los índices de egreso y titulación: por un lado, es la labor tutorial de los profesores a los alumnos, ya que de 2001 a 2007 prácticamente se ha duplicado su participación en esta actividad (48.5% y 94.2%) y, por otro lado, el indicador del % de programas educativos que alcanzan una tasa de retención del 1º al 2º año mayor al 70%, ya que pasó de 58% en 2001 a 83.2% en 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría?</li> </ul> <p>Si bien el porcentaje de aumento del número de PTC con perfil deseable en 2007 respecto del registrado en 2001 no es muy espectacular (16.0%), sí lo es tomando en cuenta el incremento del número de PTC con perfil PROMEP, que creció en 444 académicos. Lo anterior se evidencia en que dichas capacidades de enseñanza reconocidas -aunado al importante papel de los profesores con perfil deseable en la estrategia del aprendizaje del alumnos y al compromiso de la Institución-, se haya registrado un incremento de más del doble de los estudiantes que reciben tutoría, al pasar en el 2001 de 33% a 79% en el 2007.</p>					



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	85.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diversificar y flexibilizar la oferta curricular de los programas educativos con un proceso formativo centrado en el estudiante (a través de un aprendizaje autogestivo, significativo y creativo), para impulsar la pertinencia de éstos en los escenarios tendenciales o estratégicos de las distintas regiones en el estado.</li> <li>▪ Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje y modalidades que propicien prácticas educativas innovadoras, utilizando para ello las redes de aprendizaje en ambientes virtuales (centros de autoaprendizaje, centros de autoacceso en la red, ambientes virtuales de aprendizaje, objetos de aprendizaje, diseño y producción de cursos en línea y asesoría y tutoría en línea).</li> <li>▪ Innovar de forma continua los servicios educativos que ofrece la Universidad en cuanto a planes y programas de estudios, procesos educativos, uso de tecnologías de información y comunicación y modalidades no convencionales para el aprendizaje, evaluando sistemáticamente su aplicación e impacto, con el objetivo último de favorecer una formación integral del estudiante.</li> <li>▪ Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas, a través del diseño de programas educativos en línea y en correspondencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constituir y operar un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible, multimodal y que integre las dimensiones ética, estética, científica y humanista.</li> <li>▪ Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.</li> <li>▪ Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.</li> <li>▪ Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.</li> <li>▪ Buscando la consolidación de la innovación educativa, la Universidad de Guadalajara estableció el Sistema de Universidad Virtual, que será la entidad universitaria responsable de administrar los servicios de educación abierta y a distancia. El objetivo es que estos servicios sean ágiles y eficientes, acordes con el desarrollo tecnológico y a la altura del usuario más exigente.</li> <li>▪ Con la actualización de la planeación institucional se estableció el perfil del nuevo estudiante, que considera que el alumno es el responsable de su propio aprendizaje y tiene como principios una actitud de curiosidad, la capacidad para el diálogo, la autodisciplina y el trabajo cooperativo y de colaboración, y deja de lado la memorización y busca el desarrollo de habilidades para acceder, manejar, almacenar y comunicar información, prever</li> </ul>	



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
				<p>con las LGAC y las necesidades sociales y del mercado laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover procesos permanentes de actualización y flexibilización curricular, movilidad estudiantil y docente, así como de conformación de redes de CA, en todas las DES de la Institución.</li> <li>Diversificar y flexibilizar la oferta curricular de los PE con un proceso formativo centrado en el estudiante.</li> <li>Desarrollar en el alumno habilidades y capacidades que lo conviertan en un estudiante con una formación integral.</li> <li>Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.</li> </ul>	<p>situaciones novedosas y desarrollar la capacidad para crear nuevas alternativas de solución a los problemas que se le presenten.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para consolidar el proceso formativo de los estudiantes, la Universidad los apoya con la instrumentación de becas de idioma y cómputo; actividades extracurriculares como talleres, congresos y programas de difusión para promover los valores, la cultura, el desarrollo humano, la orientación vocacional, la salud y la prevención de adicciones, y el programa de bolsa de trabajo con empresas afiliadas. De igual manera, continuó con los reconocimientos y el otorgamiento de estímulos económicos a los estudiantes sobresalientes, y con las becas del Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores.</li> <li>Si bien es cierto que la movilidad favorece la adquisición de nuevos conocimientos que contribuyen a la formación integral del estudiante, ésta no es la única acción que se ha adoptado para emprender la actualización, evaluación y acreditación de los PE. También se han elaborado políticas y estrategias para vincular a los alumnos (a través del servicio social y las prácticas profesionales) con el ámbito laboral, se han realizado estudios sobre las necesidades de los empleadores y se han propuesto programas de seguimiento a egresados.</li> </ul>	
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social	0	15.76	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular en el currículo las tutorías, el servicio social y las prácticas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar seguimiento a las acciones emprendidas y las metas propuestas en el marco de los</li> </ul>	



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
	tiene valor curricular.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar esfuerzos para que los estudiantes realicen actividades mediante las que puedan insertarse en el ámbito laboral, tales como: servicio social, prácticas profesionales y estancias de en el ámbito laboral.</li> </ul>	planes de acción tutorial que tienen las DES.	
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</p> <p>Actualmente existen pocos programas que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje, entre ellos la licenciatura en educación la cual ha sido evaluada por los CIEES obteniendo el nivel I. Este es un indicio de que los programas que se han reformando atendiendo este enfoque tienen un impacto en el desempeño académico de los estudiantes y permite suponer que se logrará formar profesionistas emprendedores y autocríticos.</p>					

- **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DE LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PIFI A LA MEJORA CONTINUA DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICAS, DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN (LA TABLA QUE ESTA A CONTINUACIÓN):**

<p><b>Capacidad:</b> Incremento del 69.6 al 86.5% de PTC con posgrado, del 22.7 a 38.7% de PTC con perfil PROMEP reconocido, del 7.6 al 15.6% de PTC miembros del SNI, de 0 a 34 CA consolidados y de 0 a 78 CA en consolidación; todo en el periodo 2001-2007.</p>
<p><b>Competitividad:</b> Incremento de 0 a 74.24% de PE evaluables reconocidos por su calidad, de 0 a 90.25% en la matrícula atendida en PE de alta calidad, de 33 a 78.6% de alumnos que reciben tutoría, de 30 a 63% en la tasa de titulación por cohorte y de 73 a 82.24% en el índice de satisfacción de egresados; también en el periodo 2001-2007.</p>
<p><b>Innovación:</b> Incremento de 0 a 85.5% de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje y de 0 a 15.76% de PE que han incorporado al servicio social con valor curricular. Además, los PE que han reformulado sus planes de estudio lo han hecho con base en competencias profesionales, lo que implica el desarrollo de prácticas profesionales en la formación de los alumnos. Todo esto se une al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en muchos de los cursos de los distintos PE. Esto también se ha dado en el periodo 2001-2007.</p>
<p><b>Gestión:</b> Incremento de 0 a 16 procesos estratégicos certificados, de 0 a 4 módulos del sistema de información interconectados y de 0 a 32 reglamentos actualizados, en el periodo 2001-2007.</p>

Para consultar la síntesis de Fortalezas y Problemas priorizados, favor de consultar el anexo 14.



### III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTUALIZAR EL PIFI, LOS PRODES Y EL PROGES

La Universidad de Guadalajara dispone de las siguientes políticas institucionales para el proceso de actualización del PIFI, los ProDES y el ProGES en su versión 2007:

#### DE COORDINACIÓN

- Actualizar el PIFI bajo la coordinación de la Vicerrectoría Ejecutiva y con el apoyo de la COPLADI, atendiendo las observaciones y recomendaciones de la SES planteadas en la realimentación al PIFI 3.3 de la Universidad, la guía PIFI 2007 de la SEP y el Plan de Desarrollo Institucional.
- Elaborar el PIFI 2007 mediante un proceso de planeación estratégica participativa para consolidar la integración de los tres niveles (institucional, de la gestión y de las DES).
- Constituir el Comité de Planeación e Integración del PIFI 2007 en cada una de las DES y en la Administración General, garantizando la participación de directivos, académicos, administrativos y alumnos.

#### PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DES

- Asegurar que la integración y el desarrollo de las DES estén basados en criterios de calidad, equidad y eficiencia en su desempeño.
- Garantizar que la planeación estratégica participativa y los modelos, de gestión y educativo, se constituyan en ejes fundamentales para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de las DES.

#### PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Fortalecer y diversificar los programas de apoyo al proceso educativo que promuevan la formación integral de los estudiantes.
- Mejorar los índices de trayectorias escolares de los estudiantes (aprobación, retención egreso, titulación, etc) mediante programas de atención tutorial, cursos remediales, modalidades de titulación y otros en la Red Universitaria.
- Integrar en el currículo de la totalidad de los PE el servicio social y las prácticas profesionales.
- Fomentar la flexibilidad de los PE (ambientes de aprendizaje y de las modalidades educativas) así como la diversificación de la oferta educativa que propicien prácticas innovadoras.
- Fortalecer las actividades académicas colegiadas orientadas a la creación, actualización, reestructuración y homologación curricular.
- Articular la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.

#### PARA LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- Asegurar y mantener la calidad de los programas educativos en sus distintos niveles, tipos y modalidades para que sean reconocidos por organismos evaluadores y/o acreditadores externos.
- Incrementar la matrícula en PE de calidad.



## PARA LA CAPACIDAD ACADÉMICA

- Contar con PTC con perfil preferente para el desarrollo de las funciones sustantivas en los distintos niveles educativos.
- Fortalecer el programa institucional de actualización y capacitación del personal académico para lograr el perfil del personal académico que demanda el modelo educativo de la Institución y de acuerdo con los lineamientos del PROMEP y el SNI.
- Promover la participación de los académicos en congresos, simposia, seminarios u otras actividades nacionales e internacionales.
- Incorporar PTC con grado de doctor a los CA -con base en el plan de desarrollo de las DES-, para acelerar el fortalecimiento de éstos y su eventual consolidación.
- Promover la consolidación de los CAEF y CAEC mediante el apoyo a la generación y aplicación del conocimiento, la difusión de sus productos y la publicación de los resultados de investigación.
- Fomentar el trabajo colegiado intra e interinstitucional de los CA, como un mecanismo de integración y mejora de la investigación, la docencia y la vinculación en la Red Universitaria.
- Promover la incorporación de los CA a redes de colaboración nacional e internacional, así como impulsar la participación de profesores huéspedes para fortalecer los PE y las LGAC.
- Impulsar la formación de CA multiDES, así como redes de colaboración académica inter-DES, para fortalecer las DES regionales y apoyar el intercambio de profesores y el uso compartido de infraestructura de apoyo académico.
- Redefinir y reorganizar los CA y las LGAC con el objetivo de atender las necesidades institucionales, estatales, regionales y nacionales.
- Fortalecer la relación productiva y armónica entre investigación y docencia para impactar en la calidad de los PE.
- Impulsar la transferencia de los resultados de la investigación a los sectores productivos y sociales del estado y de la región.

## PARA LA GESTIÓN

- Promover la certificación de los procesos institucionales estratégicos conforme a la norma ISO 9001:2000.
- Conformar el Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE) como herramienta para dar respuesta a requerimientos internos y externos de información estadística y la toma de decisiones.
- Articular, en el Plan Maestro de Construcciones, las demandas de las DES en cuanto a adecuación y construcción de espacios físicos, a fin de atender las necesidades académicas de las dependencias bajo el criterio de la planeación y el uso adecuado de la infraestructura.
- Garantizar que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, flexibilidad, sencillez, transparencia y legalidad como soporte de las actividades académicas de la institución.
- Garantizar que la normatividad universitaria sustente el modelo educativo y académico, así como un modelo de organización adecuado, para que cumpla con sus fines.



#### IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

##### VISIÓN INSTITUCIONAL AL 2012

- Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad.
- Es reconocida en el centro occidente del país entre las universidades públicas líderes en la investigación científica, humanística y tecnológica.
- Tiene el mayor número de programas educativos acreditados en el occidente del país.
- Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible, multimodal y centrado en el estudiante.
- Aprovecha las nuevas tecnologías de información y comunicación para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
- Desarrolla currícula de reconocida calidad y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.
- Incorpora a los estudiantes en tareas de investigación.
- La mayoría de sus docentes cuentan con estudios de posgrado y son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- La mayoría de sus egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con la institución y se actualizan periódicamente.
- La Red Universitaria opera de acuerdo con las facultades estatutarias.
- Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA:

##### **Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES**

- Lograr una administración de calidad altamente eficiente y automatizada en la red universitaria.
- Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

##### **Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.**

- Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística, tecnológica y artística que realiza la Universidad de Guadalajara.
- Fortalecer el desarrollo del personal académico.

##### **Mejorar la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES**

- Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el mayor número de programas educativos acreditados por organismos externos y que sus programas sean reconocidos por su calidad y pertinencia.





### **Fomentar la innovación educativa**

- Constituir y operar un modelo educativo innovador flexible, multimodal, centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista.

### **La atención de los estudiantes**

- Garantizar la formación integral de los estudiantes.

**Para consultar el cuadro de Metas compromiso 2007-2012, favor de consultar el anexo 15.**

**Para consultar la proyección de CA que se espera mejorará su nivel de consolidación, favor de consultar el anexo 16.**

## **POLÍTICAS QUE ORIENTAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO**

### **Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES**

- Se asegurará una administración acorde con el modelo académico, bajo un principio de subsidiariedad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.
- Se garantizará que los sistemas administrativo y de gestión, y la normatividad respondan a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.

### **Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.**

- Se propiciará un incremento en el grado de habilitación del personal académico.
- Se impulsará la mejora del nivel de consolidación de los CAEF.
- Se promoverá la evaluación de la investigación para vincularla con el entorno y con las actividades de docencia, a fin de acreditar esta actividad y a los sujetos que la efectúan.

### **Mejorar la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES**

- Se asegurará la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.

### **Fomentar de la innovación educativa**

- Se fomentará la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativos.
- Se integrará la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.

### **Atender a los estudiantes**

- Se implementará un modelo educativo centrado en el estudiante.
- Se apoyará al estudiante durante su ingreso a la carrera y permanencia en ella, tanto en actividades académicas como extracurriculares.
- Se impulsará el sistema institucional de seguimiento de egresados a fin de que proporcione información para evaluar los PE y coadyuve en la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral y su inserción en éste.



## ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ALCANZAR LAS METAS COMPROMISO Y ATENDER LAS ÁREAS DÉBILES IDENTIFICADAS EN LA EVALUACIÓN DEL PIFI 3.3

### Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES

- Consolidar el modelo de gestión que permita el desempeño óptimo de las funciones sustantivas de la Institución.
- Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.
- Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de información y administración institucional.
- Revisar y actualizar la normatividad universitaria de conformidad con lo establecido en los ejes estratégicos del PDI y con los lineamientos que rigen los modelos educativo, de organización y de gestión.
- Fomentar, entre la comunidad universitaria, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

### Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.

- Fortalecer el trabajo colegiado al interior de los CA y las DES, a partir de proyectos académicos.
- Establecer redes académicas que propicien la colaboración entre CA y la movilidad, el intercambio y las estancias de trabajo de PTC, así como el incremento en la productividad al interior de las LGAC.
- Actualizar, de manera continua, el personal académico universitario.
- Desarrollar y operar un programa para el financiamiento permanente de proyectos de investigación insertos en líneas reconocidas institucionalmente y que cumplan con estándares de calidad.
- Diseñar y aplicar un programa de financiamiento para la constitución, adhesión y desarrollo de redes de investigación regional, nacional e internacional, de acuerdo con las líneas de investigación institucionales.
- Participar y colaborar en redes de difusión y divulgación de los resultados de la investigación.
- Implementar un programa permanente de publicación, difusión y distribución de resultados de investigación.

### Mejorar la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES

- Sistematizar los procesos de evaluación de los programas educativos, para su actualización periódica de acuerdo con las necesidades del entorno y los avances de los campos del conocimiento.
- Impulsar un sistema de calidad de posgrados de toda la Red, de acuerdo con las necesidades sociales, productivas y las recomendaciones de organismos evaluadores.
- Actualizar los planes y programas de estudio que incorporen transversalmente las dimensiones internacional, cultural, estética, científica y humanista, así como actividades extra aula.
- Generar análisis de los requerimientos sociales vinculados con cada área profesional para la actualización de los programas educativos.
- Asegurar que los programas educativos cumplan con indicadores de calidad que impacten el desarrollo institucional y propicien su acreditación.



### **Fomentar la innovación educativa**

- Asegurar que los programas educativos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida, que fomenten la interdisciplinariedad.
- Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje no convencionales.
- Establecer un sistema de evaluación de procesos académicos coherente con el modelo educativo institucional, que permita valorar su impacto en el aprendizaje de los alumnos.
- Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.
- Actualizar los programas educativos de la Red, de acuerdo con el contexto de la mundialización.

### **Atender a los estudiantes**

- Establecer un modelo de atención a los alumnos que permita responder a la demanda educativa, el ingreso, la promoción y la permanencia del estudiante, mediante el uso eficiente de los recursos institucionales, y que además permita agilizar los procesos administrativos referentes a la prestación del servicio social, la realización de prácticas profesionales, el egreso y la titulación.
- Fortalecer las acciones institucionales de seguimiento de alumnos y egresados.

**Para conocer la síntesis de la planeación favor de consultar el anexo 17.**



## V. AUTOEVALUACIÓN / REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ProDES EN EL MARCO DEL PIFI 2007

La Universidad de Guadalajara, en el contexto de la actualización del documento PIFI 2007, como en ocasiones anteriores, llevaron a cabo las acciones encaminadas a mejorar los 15 documentos ProDES de acuerdo con la ruta crítica establecida institucionalmente.

Una vez elaborada la primera versión de cada uno de sus ProDES, las DES entregaron a la COPLADI su documento a fin de que ésta hiciera una revisión a los mismos.

Para hacer dicha revisión se conformaron tres equipos: 1) planeación y evaluación; 2) análisis de los indicadores y 3) seguimiento académico y financiero de los proyectos.

Los criterios generales que guiaron la revisión de los ProDES fueron:

- Mantener la continuidad del proceso de planeación iniciado en 2001 y con metas compromiso hasta 2012.
- Mejorar la integración y funcionamiento de las DES.
- Avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos.
- Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución.
- Cerrar brechas.
- Articular políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos.
- Rendir cuentas.
- Analizar a profundidad y llegar a conclusiones fundamentadas sobre los avances hasta ahora logrados en el aseguramiento y mejoramiento de la capacidad y competitividad académica de la DES, de su gestión y en el desarrollo de la innovación educativa como resultado del proceso de fortalecimiento institucional en curso.
- Contextualizar adecuadamente los problemas para gestionar su atención por parte de la instancia correspondiente.
- Adecuar o enriquecer las políticas, objetivos, estrategias, acciones y metas, o en su caso, incorporar las que resulten necesarias en el proceso de formulación del ProDES y su proyecto asociado.
- Asegurar la consistencia entre la información que se presenta y analiza en la autoevaluación institucional y de la DES con los indicadores usados en cada caso; además de la que reporta la institución o la DES y los datos reportados por el COPAES, los CIEES, el PROMEP y el CONACyT.
- Verificar la adecuada integración entre los ProDES, ProGES y el PIFI 2007 institucional.

Estos elementos fueron plasmados en tres formatos de evaluación, uno por cada equipo revisor (anexo 18), que permitieron realizar una evaluación ordenada y sistemática de cada uno de los documentos ProDES.

En general, los documentos ProDES, en su primera versión, presentaban algunas deficiencias, principalmente en lo que respecta a:



- Solicitud excesiva de recursos -alto porcentaje del mismo destinado a infraestructura física- para tratar de solventar en el corto plazo todas las problemáticas de las DES.
- Solicitud de recursos para conceptos no apoyados por el PIFI.
- Falta de priorización de recursos solicitados.
- En algunos casos, falta de evidencias de la problemática de las DES que deberá ser atendida a nivel institucional por el ProGES.
- No se hacía explícita la problemática relativa al déficit de PTC al interior de las DES.
- Inconsistencias en algunos indicadores.
- Justificaciones poco adecuadas para los conceptos considerados en el proyecto.

Los resultados de las observaciones fueron remitidos a las DES a fin de que hicieran los ajustes pertinentes y enviaran de nuevo sus documentos para una segunda revisión.

Los resultados de la segunda revisión, junto con las recomendaciones provenientes del Taller PIFI 2007, fueron turnados de nuevo a las DES para su consideración e integración, en su caso, en el ProDES correspondiente.

Cabe señalar que como producto del Taller de realimentación PIFI 2007, la Rectoría General de la Universidad emitió *10 lineamientos para mejorar los ProDES de las DES y el ProGES* (anexo 2).

El objetivo de estos lineamientos fue el de establecer criterios institucionales en aspectos tales como:

- Los montos solicitados por proyecto y su distribución por tipo de concepto.
- La vinculación entre los rubros atendidos por el ProDES y por el ProGES para evitar la duplicidad de solicitudes.
- La atención preferencial a las actividades académicas, entre otros.

Estos criterios fueron enviados a todas las DES y tomados en cuenta, también, para elaborar la tercera versión de los respectivos documentos ProDES.

Esta tercera versión de los documentos ProDES fue revisada por la COPLADI a fin de ultimar detalles, en los casos que así lo requirieron, y lograr así la versión final que se pone a consideración en los documentos que conforman la propuesta institucional PIFI 2007.

Finalmente, la verificación de la evolución del impacto de los ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas; la articulación entre resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, metas y el proyecto de la misma, la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES y la incidencia del proyecto en la solución de los problemas, el cierre de brechas de calidad a su interior se realizó en el proceso de las revisiones arriba señaladas como en el taller PIFI al que se ha hecho alusión (anexo 19).



## **VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (ProDES) Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (ProGES) EN EL PIFI 2007**

La amplia participación institucional y coordinación a través de los distintos cuerpos colegiados y actores relevantes de las DES y de la Administración General de la institución en la integración de los ProDES, ProGES y el PIFI Institucional para el presente ejercicio, son la principal característica del contexto en que surgen los documentos dándoles sustento y coherencia en el marco de la planeación institucional.

La estrategia empleada para la identificación e integración de la problemáticas comunes de las DES, resultado de sus procesos de autoevaluación y actualización de la planeación, configuraron un amplio ejercicio que tuvo como eje fundamental los siguientes elementos:

- La realimentación del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara.
- Los lineamientos operativos para la integración de los ProDES y ProGES contenidos en la guía PIFI 2007.
- La revisión histórica de los apoyos recibidos por PIFI en sus distintas convocatorias.
- La participación colegiada entre personal de las DES y de la Administración General de la institución para la detección de problemáticas susceptibles de ser abordadas de forma transversal.

La observación de lo anterior dio como resultado la detección puntual de los problemas comunes de las DES, buscando así que los posteriores ejercicios matriciales apuntalaran la consistencia entre los problemas detectados por éstas y por la institución, articulándose su factibilidad para ser presentados en el marco del PIFI 2007.

Para ello, se emprendió un ejercicio de planeación participativa en las DES y la institución que a continuación se detalla:

- Se realizó el séptimo ejercicio de planeación estratégica participativa para la elaboración de la autoevaluación institucional y de las DES con participación colegiada por las DES y la AG, de mayo a junio de 2007.
- Se presentaron los proyectos ProGES 2007 a los coordinadores de planeación de las DES el 28 de mayo de 2007.
- Se llevó a cabo el Taller PIFI 2007 con la participación de funcionarios de las DES, instancias de la Administración General (AG), lo anterior en sesión ampliada de Consejo de Rectores. La convocatoria fue realizada por la Rectoría General, bajo la coordinación de la Vicerrectoría Ejecutiva a través de la COPLADI, el día 9 de julio de 2007.

En este sentido, los proyectos relativos a la gestión institucional (ProGES) recogieron las problemáticas y asimetrías de la DES que, al ser consistentes con áreas y/o coordinaciones adjetivas de la AG, hacen posible que su contextualización se dé en términos concurrentes, trasversales y de gestión a nivel institucional.

Para la elaboración del proyecto ProGES de “Aseguramiento de Indicadores de Calidad e Innovación de los Programas Educativos (PE)” fueron convocadas la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, la Coordinación General Académica a través de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, la Coordinación de Bibliotecas, la Coordinación General de Servicios a Universitarios a través de la Coordinación de Ex-alumnos y Egresados. De esta forma los problemas



de las DES que recoge el ProGES para ser abordados de manera institucional quedaron englobados y diferenciados por cuatro objetivos, atendiendo con ello una priorización que responde a las exigencias y rezagos más sensibles en la institución. Como primer objetivo tenemos la “Actualización curricular y el perfil internacional de los PE”, seguido del “Análisis a trayectorias escolares para fortalecer el programa de tutorías” como segundo objetivo; el “Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios” como tercero y, finalmente, el “Seguimiento a Egresados” como el cuarto objetivo.

En la elaboración del proyecto ProGES sobre “Procesos de Gestión Orientados hacia la Mejora Continua”, se convocaron para el análisis de las problemáticas de las DES a la Coordinación General Administrativa, a la Secretaría General a través de la Oficina del Abogado General, a la Coordinación de Transparencia y Archivo y a la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, para este caso, como instancia de la Red. Los impactos con dicho proyecto se reflejarán en la “Certificación de procesos administrativos estratégicos que impactan en el desarrollo de los PE” siendo esta enunciación el primer objetivo, la “Actualización Normativa y Simplificación Administrativa” como segundo objetivo, el “Acceso a la Información y Rendición de Cuentas” como su tercer objetivo y, el “Sistema Institucional de Información Estadística Institucional (SIE)” como el cuarto objetivo.

Para el proyecto sobre las necesidades de adecuación y construcción de espacios físicos, se retomó el antecedente del PIFI FAM y su plan maestro de construcción y las necesidades y problemáticas manifestadas por las DES en este rubro haciéndose una valoración de infraestructura estratégica, en tanto asimetrías de la institución, para un mejor impacto en la consolidación de la gestión académica y administrativa de las DES y de la propia institución en su conjunto. Así, el resultado priorizado tiene como primer objetivo continuar con obras en proceso para garantizar su conclusión, la realización de obras nuevas prioritarias para el mejor funcionamiento de las DES y de la institución en su conjunto como un segundo objetivo, la remodelación y adecuación de espacios como su tercer objetivo y el mantenimiento de los espacios físicos como el cuarto objetivo.

De esta forma, el contexto para la integración del PIFI 2007 da cuenta de una formulación eficiente en la planeación estratégica para dar puntual eco a las problemáticas y necesidades de las DES al momento de contextualizarlas en el presente ejercicio.

Finalmente, la integración de los documentos ProDES y ProGES tuvieron en consideración los *10 lineamientos a observar para la mejora de los ProDES y el ProGES a partir del Taller PIF (anexo 2)*, en donde se establecieron políticas específicas para equilibrar las solicitudes de recursos de los proyectos ProDES, así como un planteamiento claro de los problemas transversales que se propone deberán ser atendidos mediante el ProGES.